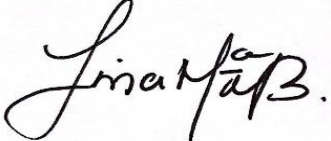


 REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA ESTADO ELECTRÓNICO No 047 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023							
No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA	CUAD
1	11-001-33-42-051-2020-00191-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRINO RODRÍGUEZ DÍAZ	NACIÓN -MINISTERIO DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL	INCORPORA PRUEBA DOCUMENTAL y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	08/09/2023	ED
10	54-498-33-33-001-2022-00129-00	REPARACIÓN DIRECTA	JHONY VEGA FLORES	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER,INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER,ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES,ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE,VITAL MEDICAL CARE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS- VIMEC S.A.S. YNUEVA EPS S.A	OBEDEZCASE Y CUMPLASE. ADMITE DEMANDA	08/09/2023	ED

De acuerdo con el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a la5 partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El anterior estado se desfijará hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las seis de la tarde (6:00 p.m.).



LINA MARÍA MEZA BUITRAGO
SECRETARIA